



PROYECTO ARTÍSTICO

CURSO 2019 -2020



Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVOS	3
OBJETIVOS PARA EL ALUMNADO	3
OBJETIVOS PARA EL PROFESORADO	3
METODOLOGÍA	4
DIFUSIÓN	5
EVALUACIÓN	7
La Evaluación nos va a permitir	7
Criterios básicos de evaluación	7
Metodología de evaluación	7
CURSO 2019/20	9

INTRODUCCIÓN

Las actividades artísticas y culturales son una aportación fundamental para potenciar el desarrollo del ser humano y encontrar mejores respuestas en el proceso enseñanza-aprendizaje. Es por ello que se pretende implementar el proyecto artístico cultural en el Colegio Español María Moliner, con el fin de obtener como resultado una educación integral en la que lo artístico y cultural contribuya al crecimiento personal de los estudiantes, además de potenciar las expresiones comunicativas, y así, por medio de la interdisciplinariedad se fomenten las aptitudes, habilidades y capacidades físicas, artísticas y escénicas de los alumnos.

El proyecto pretende dar una aportación teórico-metodológica que recorra todas las etapas

educativas de nuestro centro, desde infantil a bachillerato, dotando de un sentido de conjunto a todas las acciones y actividades artísticas y culturales que se han venido haciendo de forma individual o departamental, un espacio de trabajo donde la creatividad sea protagonista a través de experiencias de aprendizaje práctico lúdico, y que a su vez contribuyan a fomentar una mejor convivencia social a partir del diseño de un programa de actividades lúdicas (sociales, culturales, recreativas) que ayuden a conocer y valorar el patrimonio cultural y las tradiciones propias de Andorra y de España, y que, a su vez dinamicen el trabajo escolar y mejoren la calidad educativa. Todo esto para fomentar en la comunidad educativa las actividades artísticas a través de jornadas de integración que estimulen la vida cultural del centro desde todos los niveles, y proporcionar un espacio para la creatividad y la creación artística en nuestros alumnos, siempre con una visión unificadora dentro del mismo proyecto de las diferentes etapas educativas, afianzando así su continuidad y visibilidad.

OBJETIVOS

OBJETIVOS PARA EL ALUMNADO

- Participar de forma activa creando y transformando el espacio utilizado.
- Utilizar la plástica y la música como forma de expresión y de creación libre.
- Usar el lenguaje artístico como medio de comunicación con los demás, expresando ideas, vivencias y emociones.
- Descubrir y asimilar conceptos abstractos, hábitos y destrezas, a partir de la experimentación.
- Identificar las posibilidades de utilización de recursos del medio físico y cultural para la expresión artística.
- Valorar y respetar las diferentes producciones y manifestaciones artísticas.

OBJETIVOS PARA EL PROFESORADO

- Acordar una temática común, a principio de curso, que aúne la plástica y la música.
- Establecer un hilo conductor desde Infantil hasta Bachillerato.
- Crear un espacio común para fusionar las Artes.
- Transmitir y potenciar en nuestro alumnado la importancia de las Artes.
- Fomentar en los alumnos la creatividad.
- Trabajar la expresión artística a través de la pintura, escultura, fotografía, música, baile, etc.
- Coordinar con profesores de distintos niveles, ciclos y departamentos, la programación de actividades.
- Mantener vivo y dinámico el Proyecto Artístico del Colegio.

OBJETIVOS PARA LAS FAMILIAS E INSTITUCIONES

(Consejería, Embajada, bibliotecas, centros culturales, escuelas de arte...)

- Compartir las experiencias y actividades realizadas.
- Invitar a las familias e instituciones a participar en el Proyecto Artístico.

METODOLOGÍA

1. Desarrollar la comunicación a través de los procesos artísticos.
2. Utilizar el lenguaje no verbal como medio de expresión.
3. Organizar el trabajo de las sesiones, de forma estructurada y acorde con las necesidades de expresión de cada grupo.
4. Realizar un “feedback” de las producciones artísticas de los alumnos, valorando más el proceso que los resultados y como registro de su personalidad, teniendo en cuenta: espacios, tiempos y materiales adecuados.
5. Estimular en los alumnos la tolerancia y el respeto por el trabajo ajeno.
6. Utilizar la expresión artística como técnica de desarrollo del trabajo del alumno, en la búsqueda de códigos expresivos propios.
7. Exhibir y exponer los trabajos plásticos de los alumnos, concediéndole la importancia artística que se merecen (paredes de los pasillos, entrada del centro, paneles de aula,...).
8. Realizar actividades artísticas que faciliten la integración del alumnado.
9. Planificar actividades que los alumnos puedan manipular, transformar y combinar con materiales de reciclaje.
10. Facilitar los contextos plásticos con los recursos más adecuados a realizar, según la técnica a desarrollar.
11. Visitar talleres próximos a nuestro centro y realizar actividades puntuales, en los mismos.
12. Aprovechar la oferta artística de nuestro entorno social próximo, visitando exposiciones y museos.
13. Investigar y expresar, a través de la obra artística de diferentes artistas, comprendiendo su arte, reconociendo su estilo y reproduciendo alguna de sus obras.

DIFUSIÓN

PLAN DE COMUNICACIÓN

Establecer actividades posibles y pautas de realización de las mismas a través del correo noticiasmariamoliner@educand.ad

PAUTAS. El equipo hará las solicitudes siguientes, siguiendo el protocolo del centro:

- Comunicados de prensa. Hacerlo con una semana de antelación.
- En el caso de conciertos o exposiciones, hacer comunicado a Televisión Andorra Difusió con una semana de antelación para pactar una grabación y entrevista.
- Comunicar en el día, o en dos días máximo, la actividad realizada a la misma dirección para que sea publicado de forma rápida en Twitter y Facebook.
- Enviar mayor número de fotos y comunicados para el blog del centro o bien publicarlo en el blog de cada departamento y establecer un vínculo desde las publicaciones generales del blog del centro.
- Introducir una presentación propia del proyecto dentro de los trípticos o carteles que se publiquen desde el Departamento de Actividades extraescolares.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REALIZACIÓN

Cada profesor implicado en una actividad se ocupará de enviar las fotos o vídeos a la dirección oficial del centro, así como la solicitud de comunicados de prensa o de visita de TV andorrana.

PREPARACIÓN DE LA COMUNICACIÓN

En el caso de que se desee un texto concreto, deberá enviarse tal cual se desea que se publique a la misma dirección oficial del centro.

Cuando la publicación implique a varios miembros es preciso que el texto esté consensuado y mencione a todos los participantes e incluya una foto de cada grupo y cada profesor.

Cuando las publicaciones incluyan imagen y sonido, se realizará un trabajo conjunto previo entre los departamentos implicados y se mencionará a todos los profesores y grupos implicados.

ACTUALIZACIÓN

Posibilidad de abrir Instagram para el proyecto de artes del Colegio María Moliner para los proyectos de ambas sedes y para los proyectos conjuntos.

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN

Posibilidad de hacer a fin del primer trimestre una encuesta sencilla entre el propio profesorado que forma parte del equipo para explorar si la rapidez en la difusión de los materiales ha sido la correcta y si la difusión y conocimiento del trabajo de los miembros del mismo equipo es adecuada.

REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE MATERIALES PARA LA COMUNICACIÓN

Corresponde a los propios profesores implicados la revisión y validación de los materiales que se emplean para la comunicación.

No obstante, se puede hacer una sencilla revisión tras el primer trimestre de curso para aportar críticas constructivas e ideas que contribuyan a la mejora de imagen de las actividades realizadas.

REVISIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN

Corresponde a los miembros de la comisión la revisión y validación de todo el plan de comunicación, a partir de las encuestas relativas a los materiales y procedimientos realizadas a los propios miembros.

Dichas encuestas podrán realizarse a través de una reunión física o mediante un documento en Google Drive, o un grupo de WhatsApp, donde se recojan todas estas aportaciones en un documento final.

EVALUACIÓN

La Evaluación nos va a permitir

- Conocer el grado de cumplimiento y desarrollo del proyecto.
- Identificar dificultades que impiden el cumplimiento de los objetivos
- Favorece la toma de decisiones
- Integra la dimensión diseño-planificación
- Mejora el desarrollo de los procesos y resultados
- Aumenta el conocimiento de las tareas realizadas
- Aporta competencias analíticas a quienes la realizan

Criterios básicos de evaluación

- EFICACIA: Comprobación del cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- EFICIENCIA: Relación entre el cumplimiento de los objetivos y su relación con los recursos utilizados.
- PERTINENCIA: Adecuación del proyecto a la necesidad u oportunidad planteada.
- IMPACTO: Adecuación a las finalidades u objetivos a largo plazo del proyecto.
- VIABILIDAD: Posibilidad de continuación y desarrollo futuro.

Metodología de evaluación

Establecer el tipo de evaluación:

Evaluación inicial:

- Analizamos si hemos partido de necesidades e intereses reales.

Evaluación de resultados:

- Comprueba el nivel de cumplimiento de los objetivos del proyecto y cumplimiento de las previsiones
- Verifica cómo lo programado ha sido ejecutado. Comprueba cómo el proyecto modifica la situación de partida
- Conoce la opinión de los destinatarios. Observa otros resultados
Determina las causas que han permitido o no su cumplimiento.

Evaluación de proceso

- Comprueba el cumplimiento y funcionamiento de la secuenciación temporal del proyecto.
- Comprueba la adecuación de la organización y su funcionamiento
- Verifica la adecuación de los recursos humanos y materiales a disposición.

Evaluación de impacto

- Mide los efectos a largo plazo.
- Verifica los cambios en el contexto general.
- Observa los cambios en el contexto cultural.

CURSO 2019/20

La temática común para trabajar el proyecto artístico durante el primer trimestre del presente curso escolar serán “Las leyendas andorranas”.

Los talleres en la escuela de arte de la Llacuna se realizarán con todos los cursos de primaria, 1º y 4º de ESO entre los meses de octubre y noviembre 2019.

Las leyendas andorranas se trabajarán en clase en colaboración con los departamentos de Lengua Catalana y Lengua Castellana.

Dentro de la programación de las actividades complementarias y extraescolares, se ha previsto una actividad preparada por los alumnos de 4º de ESO de la optativa de Plástica para los alumnos de Infantil, que se realizará en la sede de Escaldes a finales de febrero, con el fin de hacer participar a estos alumnos en el proyecto.

El Departamento de Música está planificando la realización de Talleres de Danzas Tradicionales Andorranas para alumnos de 3º y 4º ESO (optativa de Música).

También desde el Departamento de Música se está estudiando la posibilidad de una participación del Coro de Secundaria en una actuación musical basada en temas tradicionales andorranos con la Sociedad Andorra Lírica.

En el segundo trimestre se trabajará la poesía visual de manera interdisciplinar con los departamentos de Lengua Castellana y Literatura y Lengua Catalana.

Se prevé realizar una exposición con todos los trabajos con fecha y lugar por determinar.